I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

0000809

DECRETO EXENTO Nº202/ /2015

Cerrillos, 27 MAYO 2015

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia Nº100/1052/2015; la carta solicitud de Eduardo Pino Calderón; la Ley Nº19.925 sobre "Expendio y Consumo de Bebidas Alcohólicas", el D.L. N°3.063, de 1979; la Ordenanza Municipal N°15, Establece normas sobre otorgamiento de Patentes de Alcohol y fija horario de funcionamiento de expendio de bebidas alcohólicas; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

D E C R E T O:

1. Autorizase la realización de un evento de **EXPOGOURMET-DECORACION DE TORTAS Y MANUALIDADES** en las dependencias de la Inmobiliaria General Velásquez al costado de Híper Líder, comuna de Cerrillos, los días 29, 30 y 31 de mayo de 2015, a partir de las 10:00 hasta las 20:00 horas.

2. La responsable de esta actividad será don Eduardo Pino Calderón, cédula de identidad N°5.622.690-7, quien deberá tomar todas las precauciones de seguridad, con el fin de que esa se desarrolle en completa normalidad.

3. Autorizase el expendio de bebidas alcohólicas.

4. El Departamento de Patentes Comerciales fiscalizará la presente autorización de conformidad a sus atribuciones.

5. El ingreso que genera el presente Decreto deberá imputarse a la cuenta 115.03.01.001.001 "Patentes Municipales" del Presupuesto Municipal.

ANÓTESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARÍA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACON
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS ALCALDE

ARTURO AGUIRRE GACITÚA
Alcalde

AAG/CUCH/cas.

Distribución:
Archivo Virtual Decretos Correlativos
Interesada
Carabineros de Chile
Página Web.

I.Municipalidad de Cerrillos
Alcaldía

PROVIDENCIA Nº 100/ 001052
CERRILLOS 11 MAY 2015
DE ☒ **SR. ALCALDE**

0000809

A _____

- ☐ Administrador Municipal
- ☐ Asesor de Educación
- ☒ Secretaría Municipal
- ☐ Departamento de Relaciones Públicas
- ☐ Dirección Jurídica
- ☐ Dirección Secplan
- ☐ Dirección de Adm. Y Finanzas
- ☐ Departamento de Abastecimiento
- ☐ Departamento de Patentes Comerciales
- ☐ Departamento de Personal
- ☐ Departamento de Servicios Generales
- ☐ Dirección de Control
- ☐ Dirección de Desarrollo Social
- ☐ Dirección de Gestión Ambiental
- ☐ Departamento de Educación
- ☐ Departamento de Recursos Humanos D.A.E.M
- ☐ Departamento de Remuneraciones D.A.E.M
- ☐ Dirección de Obras Municipales
- ☐ Dirección de Tránsito y Transporte Público
- ☐ Concejo Comunal
- ☐ Juzgado Policía Local

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL
12 MAYO 2015
DOCUMENTO RECEPCIONADO

Autorícese expendio temporal de bebidas alcohólicas , entre los días 29, 30 y 31 de Mayo del 2015, con motivo de realizar Expogourmet-Decoracion de Tortas y Manualidades en las dependencias de Inmobiliaria General Velásquez al costado de Hiper Líder, señálese como responsable de dicha actividad a don Eduardo Pino Calderón

PARA

- ☐ Estudio proposición
- ☐ Su conocimiento y fines
- ☐ Estricto cumplimiento
- ☐ Informar por escrito
- ☐ Estudiar y proponer respuesta bajo firma Alcalde
- ☐ Informar en Derecho
- ☐ Venir a verme por este tema
- ☐ Confeccionar Decreto Alcaldicio/Exento
- ☐ Confeccionar Contrato
- ☐ Confeccionar Resolución
- ☐ Revisar Contrato
- ☐ Proceder conforme a documento adjunto

PLAZO

- ☐ 48 Horas
- ☐ 24 Horas
- ☐ Urgente

ALCALDE

SEGUNDO TRAMITE

Pase a: _____

Para:

Pendiente

Secmun

5.622.680-7.

MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ALCALDIA
DOCUMENTO RECIBIDO
23 ABR 2015
Nº Ingreso: 2059
Hora

Santiago 23 de Abril de 2015

Señor Arturo Aguirre Gacitua
Alcalde de I. Municipalidad de Cerrillos
Presente

La presente tiene por objeto solicitar a usted colaboración de parte de su Municipalidad para el desarrollo de EXPOGOURMET-DECORACION DE TORTAS Y MANUALIDADES en dependencias de Inmobiliaria General Velásquez al costado de Hiper Lider.

Esperamos también su presencia Inaugurando esta EXPO que pretende ser la mejor en el sector, para esto el horario es día jueves 28 a las 10:00 horas, nos pareceria muy bien si contamos con la presencia del cura Juan para la bendición, a quién usted podría invitar personalmente.

La fecha estimada es 28-29-30y31 de mayo del 2015 con horario de 10:00 a 20:00 horas. Solicitamos permiso para la venta y promoción de Tragos y Vinos.

Para esta actividad solicitamos, que nos indiquen lugares donde publicitar gratis la EXPO e incorporar la difusión de la misma en los canales Municipales, contar con toldos, apoyo en instalación eléctrica y su gran colaboración en general.

Esperamos su grata respuesta para hacer los preparativos necesarios y llamar a los profesionales para que realicen charlas y cursos demostrativos incentivando y motivando a la comunidad y público asistente.

De diferentes partes del país hemos recibido halagos por esta expo que pretende ser la mejor.

Ya que tendremos un costo de arriendo que es bastante caro para nosotros tendremos forzosamente que pedir un aporte de $50.000 a cada participante de organizaciones comunitarias.

Dejamos explícito que la entrada, charlas y cursos demostrativos son gratuitos para la comunidad. Evento cuya finalidad es colaborar con las actividades culturales de la comunidad de Cerrillos.

Esperamos que la comunidad Cerrillana aplauda nuevamente este evento y que contribuya a la creación y mejoramiento de pequeñas empresas.

Le saluda atentamente a usted.

Eduardo Pino Calderón
Cel: 8595 07 95
REVISTA DELICIAS DEL MUNDO
REVISTA MODELANDO EL MUNDO
...por un futuro mejor..!!